3. Registros legales y contables

La Empresa MAXMINER S.A., es una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador cuyo objetivo principal está orientado hacia las Actividades Mineras en todas sus fases, dentro del país, con el nombre de MAXMINER S.A.

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente los procedimientos de revisión, considero que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Código de Comercio; entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

En este periodo que se revisa no existió facturación por ventas en la Actividad Minera para **MAXMINER S.A.**, de los meses de enero a diciembre del año 2013,, por tanto no registra ingresos por ese rubro en el Estado de Resultados, comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2013.

A la fecha de emisión del presente informe, y de acuerdo a información del Asesor Jurídico de **MAXMINER S.A.**, no hubo litigio legal de ninguna índole durante el periodo registrado.

Una compilación de los componentes principales de los estados financieros de la Compañía por el período que terminó el 31 de diciembre de 2013, es como sigue:

Activos corrientes	\$ 197.70
Activos no corrientes	1.009.92
Pasivos corrientes	407.62
Patrimonio	800.00

Los respectivos registros contables se mantienen debidamente conciliados, no se ha identificado diferencia significativa que deba ser revelada.

En el periodo indicado, el valor de los impuestos, fueron calculados y realizados aplicando la metodología indicada por el SRI para las declaraciones al Impuesto al Valor Agregado, formulario 104, para las declaraciones a Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta, formulario 103 y para la Declaración del Impuesto a la Renta del año 2013 formulario 101.

Considero que el examen efectuado. Fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación:

En mi opinión. Los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes. La situación financiera de la Empresa **MAXMINER S.A.**, al 31 de Diciembre de 2013 y el correspondiente resultado de sus operaciones, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.

Por lo expuesto anteriormente someto a consideración. La aprobación final del Balance General de la Empresa **MAXMINER S.A.**, al 31 de diciembre de 2013 y el correspondiente Estado de Resultados. Por el año terminado en esa fecha.

Comisario

Ing. Com. Javier Estuardo Silva López

C.C. # 0919251934